

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.249

Porte pagado

Durazno, Sábado 21 de Diciembre de 1940

PROFesionales

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifas de precios de suscripción

Ciudad \$ 0.50 mensual.

Campaña \$ 0.80 mensual.

Año adelantado en campaña \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E. 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq. Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

MEDICINA-NIÑOS
CIRUJIA-Parto

Consultas:
de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes: de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet

PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Tonati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martin 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. R. Santini Peluffo
MEDICO CIRUJANO

Zorrilla de San Martín,
805 Consultas de 4 a 6, todos
los días Tel. Montero y Vila
Durazno.

Raúl A. Mendy
ABOGADO

MILLAN 4167
U. T. E. 22-49-98 —
Montevideo.

Justino H. Moreira

Agrimensor

L. Forteza 2717. Mon-
tevideo.

Américo M. Rodríguez Vera
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Pi-
so, Ap. 16 U.T.E. 49 128
— Montevideo

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull

ABOGADO

Artigas 593 Durazno

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Pro-reforma de la Constitución

Como la anticipáramos en la edición anterior, en el día de hoy, en el local de la Confitería "Americana", se llevará a cabo la reunión organizada por un grupo de colorados balmiristas, para constituir un Comité que patrocinará en este Departamento la Reforma de la Constitución, haciendo eco al clamor que se extiende de un límite a otro del país.

Para la reunión de hoy han sido invitados por los organizadores, todos los colorados que en las últimas elecciones sufrieron por la lista N.º 70, que llevaba el nombre del General Balmir a la Presidencia de la República y del Sr. José L. Chouhy Terra, a la Representación Nacional por el Departamento.

Se asegura que se ha encontrado la mejor acogida para la reunión de esta tarde, en la que se adoptarán todas las medidas oportunas para realizar un gran acto partidario, en una de las salas locales, pro-reforma de la Constitución, y en la que harán uso de la palabra diversos ciudadanos de Montevideo y la ciudad, que serán especialmente invitados.

La Labor Escolar

Clausura de los cursos

Han finalizado ya en todas las Escuelas del Departamento la labor eficiente desarrollada durante el año que fenece. — Y respecto a la improba y plausible obra realizada con todo éxito, ya hemos puntualizado las expresiones formuladas por el Inspector de Escuelas, señor Estavillo, haciendo conocer su gran satisfacción por los felicísimos resultados alcanzados, y que comprueban que este año se ha trabajado bien eficientemente en la ardua tarea de la difusión de la instrucción primaria.

Pero queremos referirnos en esta breve nota a otro aspecto de suyo muy importante, como lo es la trascendencia alcanzada en estos exámenes de fin de año.

— Nos ha sido dado apreciar en cada Escuela, durante el desarrollo de las pruebas finales, una afluencia considerable de público. — Demuestra este hecho que un espíritu comprensivo a la vez que revelador de la cooperación que se hace necesaria con la Escuela, ha tomado un cauce más amplio, orientándose hacia su verdadero sentido.

El vínculo que debe unir al Maestro con el niño, no puede quedar huérfano del afecto que el padre debe sentir por la Escuela. — Un acercamiento más constante, hacerlo más íntimo, debe ligar a los educadores con los padres de los educandos. — Que estos sean un puente sólido entre la Escuela y el Hogar. — Y la Escuela, ejerciendo siempre el centro de todas las actividades dentro del medio ambiente donde actúa.

Así establecido lo que nunca debió ser alejamiento, la Escuela llega a la función educativo-social para que fué creada.

Lo que hemos podido apreciar en estos días de desacostumbrada actividad, es un signo evidente que una mayor comprensión anima al pueblo.

Pero, buena y oportuna es la salvedad, que no se establezcan separaciones en el transcurso del año escolar.

Acercamiento no solo en un día; acercamiento continuo, constante; acercamiento no de un día, sino de todo un año.

Hacia ahí deben llegar los padres frente a la acción de la Escuela.

Colaboración

El pavimento de hormigón

Una estimada persona de la localidad, a punto de recibir su flamante título profesional, nos ha remitido la siguiente colaboración que aborda el palpitante tema del pavimento de hormigón de las calles de la ciudad.

— Expresa en la misma, lo siguiente:

"A Ud. nos dirigimos:

A Ud. que es contrario a que nuestra ciudad tenga calles de hormigón, ¿no le parece que las necesita? Si Ud. es verdaderamente localista, ¿no opina que aparte de los beneficios materiales que se recogerán con la valorización de la propiedad, estará la satisfacción, menos material, de poder lucir al visitante una hermosa ciudad, con calles bien delineadas, amplias, y con buen afirmado?

— ¿No se fomentará el turismo en esa forma?

— ¿Qué sentimiento experimentaría, si oyera a personas de otras ciudades del interior, hablar de sus calles con muchas cuadras de hormigón, pero angostas y sin árboles?

— ¿Ud. cree que la riqueza pública y privada de esas ciudades, es superior a la nuestra?

— Acaso no sabe que en Montevideo instalan hormigón frente a terrenos con una molesta caja, que pertenecen a gente que los está pagando con mil sacrificios, y con el afirmado se le duplican las obligaciones? ¿Ud. sabe que esa gente suele salir del paso, y al cabo de los años ve triplicado su modesto capital? — Y Ud. sabe que esas personas el Municipio no las consulta para mejorar sus calles?

Permitáseños un consejo: procure evitar que se proceda precipitadamente y sin buenos estudios previos; pero por una razón de economía mal entendida de crisis transitoria, no intente detener el progreso de nuestra ciudad, que Ud. mismo recogerá las primeras satisfacciones. — A. C. R."

La autonomía de Sarandí del Yí

Se encuentra detenida

Ha sufrido un impasse la concesión de la autonomía municipal para la localidad de Sarandí del Yí, pues el proyecto correspondiente que mereciera la sanción favorable de la Cámara de Diputados, no lo pudo ser por el Senado, en virtud de que el Dr. Echegoyen observó que en la tramitación de tal proyecto no constaba la opinión del Municipio de Durazno, resolviéndose aplazar la discusión del mismo y solicitarse los datos en cuestión.

Sabemos que solicitados estos datos al Municipio Departamental, se ha respondido que corresponde que la Junta Local de Sarandí del Yí se dirija a la Comuna recabándole su opinión favorable, lo que quiere decir que todo es cuestión de trámite, pues en ambas ramas del Municipio encuentra eco favorable la concesión de esa autonomía.

Unos días mas de espera y remitidos al Senado los datos pertinentes, ese alto cuerpo estará en condiciones de prestarle su sanción al proyecto en debate, y cuya practicidad redundará en un positivo beneficio de toda índole para el progreso de la Villa de Sarandí del Yí.

Exámenes Liceales

Finalizaron en el transcurso de esta semana las pruebas que se venían realizando en el Liceo Departamental. — En ediciones anteriores hicimos conocer la nómina de los alumnos libres que habían sido aprobados, correspondiendo ahora a los reglamentados y de ingreso. — Son los siguientes:

Primer año — María E. Aguirre, aplazada en Matemáticas, Sadi E. Bazzi, Mireya Bozzano Filippini, Elsa Castro Santos, Enriqueta Catáni, María A. Cortazzo con Bueno, Gladys Curbelo, Walter Curbelo aplazado en Español y Dibujo, Olga De Marco García aplazada en Español, Juan J. Esquire Rinaldi, Aída Paredes Vargas, Josefina Pérez, Esmeralda Píriz Núñez aplazada en H. Natural, Julio Pucurull, Iván Revello Murdoch ap. en Matemáticas y Francés, Nadir Rodríguez, Esteban Sánchez ap. en Francés, Celeste I. Zárate y Raquel Zas Castro.

Segundo año — Rita E. Estévez Robatto ap. en Matemáticas, Gioconda Ferullo Correa ap. en Ciencias Geográficas, Tideo Filippini Castelli ap. en Dibujo, Norma Lombardi Metallo, Antonia Merón Domínguez ap. en Ciencias Geográficas y Dibujo, Yolanda Marroni ap. en Francés y Español, Olga Martínez Vieira, Adán Méndez Iglesias, Mary H. Morganti ap. en Ciencias Geográficas, Víctor M. Nader 2 votos de Muy bueno, María del C. Pacheco ap. en Matemáticas e H. Natural, Walter L. Pereyra ap. en H. Natural, Otilia Ramírez ap. en Ciencias Geográficas, María A. Rodríguez, Popen Sánchez Gómez un voto de Muy bueno, Elisa Sosa ap. Matemáticas, Ruth de Souza França, Yamandú Toubé de Campo un voto de Muy bueno y uno de Sobresaliente, Oscar López Lombardi, Iberia López Otegui, C. Etorena Cabrera, María J. Fernández ap. en Matemáticas y C. Geográficas, Alfredo García Morales ap. en Matemáticas, H. Goytán Arigón un voto de Muy bueno, Carmen V. León Bozzano ap. en Matemáticas, María M. Cabrera ap. en Ciencias Geográficas, Nilda M. Cardone ap. en Ciencias Geográficas, Alberto Casaravilla un voto de Muy bueno, Uruguay Curbelo, Odila Chavat, Rubén H. Esquire ap. en Español, Elbio Alegre Peluffo ap. en Historia y C. Geográficas, Ilda E. Algaraburu un voto de Muy bueno, Efraín Alvarez, Elvira Antonuccio ap. en Matemáticas,ilar Ayçaguer Píriz, Mateo Aziz ap. en Español, María C. Bedat ap. en Historia.

Tercer año — Carmen A. Aguirre ap. en Matemáticas, Inglés e Historia, Iris M. Balbi, César Díaz Zamuz, Raquel López Lombardi ap. en Matemáticas e Inglés, Roma L. Maytías ap. en Historia, Octubre Piquet ap. en Matemáticas, C. Geográficas y Química, Juana I. Schulk ap. en Matemáticas e Inglés, María E. Fassini ap. en Matemáticas y Física, Gladys M. Fernández 2 votos de Muy bueno, Azrael Gamboa ap. en Matemáticas, María E. García ap. en Matemáticas y Física, Danubio Gutiérrez, María E. Hobinchet, María J. León, Mirta Sierra Grajales ap. en Matemáticas y C. Geográficas, María S. Tula ap. en Matemáticas, Celina Varela y Elba E. Volpe ap. en Historia.

Cuarto año — Adoración Aldao ap. en Matemáticas, Ramona Aldao ap. en Cosmografía, Matemáticas y Francés, Celia M. Blanchard, Benjamina C. Castro, Vic-

tor M. Cortazzo, Marina B. Couto Peña ap. en Cosmografía y Química, Fernando R. Estévez ap. en Filosofía e Inglés, Eduardo J. Fernández ap. en Matemáticas y Cosmografía, Mario F. Lazo, Iris M. López ap. en Física, Constantino C. Martínez ap. en Inglés y Francés, Arturo H. Velasco ap. en Física y Cosmografía, Emilia Vidal ap. en Cosmografía, Matemáticas y Filosofía, y Norma G. Zaspe Cal.

Exámenes de Ingreso — Alumnos admitidos: Nelly R. Amenábar, María Velia Arhancet, José Bechara Helou, Pedro D. Benvenutto, Nelly E. Berardo, José M. Brit, Blanca Castro Santos, Aldo R. Evangelisti, Odila E. Gelos, Gloria M. Gómez, María G. Gutiérrez, Haydée Machado, María B. Miraldi, Alma E. Parallada, María M. Peralta, Lilia B. Pérez, Lilia E. Pinto, María G. Santiago, María J. Silveira, Victor Staif Ziede, Dutra A. Tourellies y Blanca N. Villar.

La lucha contra la tuberculosis

El Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa nos remite el siguiente comunicado:

"Para luchar contra la tuberculosis es necesario contar con la colaboración de los uruguayos. Tenemos necesidad de Hospitales, de Sanatorios, Preventorios, Dispensarios. Si no se cuenta con la ayuda de la opinión pública, nuestro país no podrá aumentar sus medios para combatir la tuberculosis.

Si la opinión pública no se interesa por esas necesidades urgentes, si nuestro público permanece indiferente ante el terrible problema de la tuberculosis, esta enfermedad continuará aumentando sus víctimas."

Alejar a la niñez del vicio del juego

"La oficialización de la quiniela ha hecho campo propicio para que el vicio del juego, desgraciadamente tan extendido y arraigado, contamine a los niños que, ya como intermediarios o como oyentes obligados de los comentarios que preceden y siguen a los sorteos de quinielas, llegan a familiarizarse en tal forma con la actitud de los demás, que consideran la apuesta como un hecho natural y necesario para ganar dinero. Y de lo poco que reciben los niños obligados a trabajar, hay siempre alguna moneda para apostar.

Los boletos de carreras suelen pasar con frecuencia por manos de niños y así es como también el libro instructivo que pudiera ser elemento sano de distracción para el espíritu, no ocupa en la preocupación del niño sino un lugar secundario. La moneda que busca engendrar por el juego otra moneda, aleja en manos de los niños, cada vez más, la posibilidad de que en el futuro sea un medio de vida logrado por el trabajo honesto.

Varios comités delegados del Consejo del Niño en el interior preocupados por el grave mal que entraña para los niños (tan sólo más grave cuanto más desamparados son éstos), las facilidades que les brinda el juego, han solicitado del Comité Central se intensifiquen las gestiones para buscar remedio a la plaga social del juego.

Cuanto hagan estos institutos y cuanto hagan los gobiernos para evitar el mal del juego entre los niños, no será sino un elemental deber de fomentar la cionar la salud y la moral de formación de hombres sanos es los niños.

piritualmente, deber social cuyo cumplimiento trascenderá en múltiples formas de dignidad individual y colectiva".

Horarios para el comercio

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto de fijación de horario extraordinario para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Dice así el decreto:

Artículo 1.º — Encállase a los comercios para permanecer en actividad los días y horas que se mencionan, con arreglo a las condiciones que se estipulan seguidamente:

1.º — Los establecimientos de juguetería, bazar, ferretería y anexos.

Podrán optar por uno de cualquiera de los tres regímenes que se indican a continuación:

a) Durante los días 24 y 31 de diciembre en curso para prolongar su actividad hasta la hora 20 y 30.

Compensación: Cierre total durante los días 25 de diciembre de 1940 y 1.º de Enero de 1941.

b) Durante los días 4 de Enero de 1941 hasta las 19 horas y 5 del mismo mes, hasta las 24 horas.

Compenasaciones: Clausura total de actividades durante los días 1.º y 6 de Enero y por la mañana los días 2 y 7 de Enero.

c) Durante los días 24 y 31 de diciembre en curso hasta la hora 20 y 30; 4 de Enero hasta la hora 19 y 5 de Enero hasta la hora 24.

Compensaciones: Cierre total en los días 25 de diciembre, 1.º y 6 de enero y por la mañana de los días 2 y 7 de Enero.

Se establece, además, en el decreto, que para evadirse a estas excepciones, los comerciantes deberán presentar previamente una solicitud a las oficinas del Instituto N.º de Trabajo. Y que el solo hecho de que un establecimiento esté en funciones los días aludidos sin la correspondiente autorización o sin cumplir el régimen de compensaciones establecido, dará mérito a la imposición de multas de acuerdo con las leyes que rigen en la materia.

La vagancia infantil

Por indicación repetida de muchas personas que tienen oportunidad de comprobarlo a diario, volvemos a ocuparnos en estas líneas de los niños que pasan la mayor parte del día en las calles, especialmente de los suburbios, amontonados en patotas y entregados a toda clase de travesuras, eludiendo la vigilancia de los padres y de la policía.

Uno de los parajes preferidos para ellos, es la plazoleta frente al Cementerio y empiezan a desplazarse hacia la costa, donde, aparte de un actividad sin control, corren el permanente peligro de exponer sus vidas en las aguas del río.

Llamamos la atención del Comité Departamental Delegado del Consejo del Niño sobre este problema de los muchachos sueltos, con los cuales no pueden sus propios padres. Convendría, después de luego, que una policía particular, esto es, sin uniforme que lo delate a la distancia, dé una batida a esos lugares para preventivamente a las familias de los niños mal entretenidos y luego proceder con ellos en la forma que lo establece el Código en vigencia, ya que, de lo contrario, de

El vicio del juego La lucha anti-tuberculosa

No obstante el poco éxito que la propaganda contra la oficialización del juego ha tenido hasta el momento, la prensa del interior no cesa en su afán y continua denunciando los males que el vicio social está causando entre la población del interior del país.

Nuestra Constitución estableció que "el Estado combatirá por medio de la Ley y de las Convenciones internacionales los vicios sociales", pero ese hermoso principio parece que se puso como un adorno literario sin consecuencia práctica, porque no parece que exista la debida armonía entre esa disposición y la oficialización del juego de quinielas, a no ser que se crea que éste no constituye un 'vicio social'.

Ya hemos dicho que no conseguimos argumento suficiente el destino de esos recursos, porque se noble y elevado destino no justifica el amparo que la ley da a una plaga que va extendiéndose en todos los medios. Y menos valedero aún es el decir que como el juego subsiste a pesar de la persecución policial, es más conveniente que sus frutos lo aproveche el Estado y no los clandestinos.

El delito existirá siempre por mucha vigilancia que haya y por muy buenas que sean las leyes penales y de prevención; pero de ese hecho no puede deducirse razonablemente que en vez de hacer cada vez más fuerte su persecución, se la oficialice y se constituya el Estado en su usufructuario.

Fuera de que esa afirmación es la confesión de la impotencia de la autoridad, acusa un criterio por demás simplista y que, de hacerse general, haría que todos los problemas sociales se resolvieran no de acuerdo con los principios directrices de una sociedad bien organizada, sino con los deseos e intereses de los que violan la ley en una forma que hace trabajosa y difícil hacer efectiva la responsabilidad penal.

La Cámara, ante quien debe tratarse este asunto, no debería cruzarse de brazos y dejar que las cosas sigan como hasta ahora y abocarse de una vez al estudio del asunto para darle la solución debida o a lo menos para que se pueda saber las razones que se tienen para el mantenimiento de un estado de cosas que levanta justificadas protestas de parte de la población del país.

En acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro de Salud Pública, se resolvió centralizar la lucha anti-tuberculosa, a fin de asegurar la debida unidad de acción entre los diversos servicios que existen para tal fin en el país.

Todos esos servicios dependerán en lo sucesivo de la Dirección de Asistencia y Preservación Anti-Tuberculosa, desde la que se establecerán las normas y disposiciones necesarias, para orientar y coordinar debidamente todos los medios y recursos de que pueda disponerse en la lucha contra ese terrible flagelo.

Esa resolución puede considerarse, en principio, como un acuerdo del Poder Ejecutivo, ya que con ella se evitarán dispersiones de esfuerzos que son perjudiciales para la efectividad de la acción que deben desarrollar esos organismos.

El problema de la tuberculosis, sobre el cual nos ocupamos extensamente hace algunos meses, señalando las graves proporciones que asume en nuestro país, ha sido objeto en estos últimos tiempos de una mayor atención por parte de los poderes públicos, reflejada en una serie de medidas de orden práctico que, como la que es motivo de este comentario, establecen mejores condiciones para desarrollar la acción preventiva y terapéutica contra ese temible mal.

Pero si se consideran las altas cifras de difusión que asignan las estadísticas de nuestro país a esa enfermedad, se advierte que será necesario dispensar una mayor protección oficial a esa lucha y que no solo los poderes públicos, sino también toda la sociedad, ha de colaborar en los distintos aspectos en que esta debe plantearse, para facilitar el buen desarrollo y éxito de los resultados de esa acción de defensa de la salud pública.

Viajes de estudio

Los estudiantes de los liceos del interior del país han exteriorizado en diversas oportunidades, el deseo de realizar viajes de estudio hasta la capital o hasta zonas de la República que ofrezcan especial interés del punto de vista de su perfeccionamiento en la enseñanza que se les imparte. Sin embargo, se lucha sin poder alcanzar tal objetivo con el grave inconveniente muchas veces insuperable, de la falta de recursos y ante el cual se malograron los mejores deseos. No pueden discutirse los be-

neficios prácticos que se derivan para la enseñanza de la realización de estas visitas. Nada más conveniente para afirmar los conocimientos impartidos, que la observación directa en aquellos centros en que se dispone del material adecuado para realizar prácticamente lo que se ha enseñado hasta entonces sólo teóricamente.

Por otra parte, es útil y hasta necesario facilitar al estudiante el conocimiento de horizontes más amplios que aquellos en que desenvuelve normalmente sus actividades, ya que, gracias a ello, adquiere una visión cabal de las peculiaridades características de la vida de los grandes centros urbanos y a su contacto puede obtener un concepto más preciso de la importancia que en la sociedad actual reviste la obra de extensión cultural que se realiza por medio de los centros de enseñanza del interior.

Y como prueba de que se comprendía la trascendencia de estas visitas, era frecuente hasta no hace mucho tiempo contemplar la llegada a la capital de entusiastas embajadas estudiantiles, que recorrian, con lógica curiosidad los principales centros de estudios, fábricas, edificios públicos, etc.

Pero estos interesantes desplazamientos han desaparecido casi totalmente a consecuencia como ya le dejamos expresado, de las dificultades de orden económico.

Es cierto que los rubros de que disponen las autoridades correspondientes, tanto liceales como escolares, no permiten forjarse ilusiones sobre una ayuda eficaz, que obviase estos inconvenientes y la situación del país obliga a una restricción tal de los gastos públicos que impide encarar soluciones definitivas inmediatas.

Sin embargo, sería siempre

"Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Villa



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN



COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



possible brindar facilidades a este respecto, para lo cual podría gestionarse en forma oficial un tratamiento especial de parte de las empresas de transporte y de las casas de hospedaje, con lo cual, unido a otras gestiones similares, se disminuirían los gastos a extremos que pueden ser fácilmente cubiertos por la actividad de las autoridades dentro de sus medios y la propia iniciativa particular.

ciativa digna de estudio y de imitación, porque ya se sabe, por experiencia propia, cuan doloroso son las contingencias del tráfico incansante de vehículos, y las proyecciones lamentables que se suceden. — La calle es un peligro constante para la niñez y para la propia juventud, que entretiene sus horas en la práctica de cualquier juego, desprendiéndose de observar con detención, en los momentos álgidos del juego, la aproximación de cualquier auto o coche. — Por ello, estimamos muy acertada esa ordenanza que no ha de demorarse en llevar a la práctica, en defensa de las generaciones del porvenir, sobre todo, en poblaciones populosas.

Si bien Durazno no representa una localidad calificada como estas últimas, no puede desconocerse que la aplicación de medida análoga a la comentada, serviría para que muchos terrenos baldíos existentes dentro de la planta urbana pudieran destinarse a los juegos de los botijas, como medio positivo y plausible de alejarlos de la calle, donde realizan toda clase de juegos, sin preocuparse del desenvolvimiento del tráfico.

Los sitios baldíos y campos de juego

En una Provincia del vecino país de la Argentina se acaba de presentar un proyecto de Ordenanza, por la que se exonera de toda clase de impuestos a los terrenos baldíos, cuyos propietarios los ceden en carácter precario a las Columnas, para ser destinados a campos de juego, donde los botijas puedan divertirse y entretenerte a sus anchas, desplazándose de las calles, donde el peligro del tráfico puede ocurrir — como ya lo ha hecho, lamentables desgracias y accidentes.

Se trata de una interesante in-

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Draznou

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sacrificio.

PASTA de COOPER

Y la exoneración de impuestos, importaría la retribución al propietario que cediera su predio para tal finalidad.

Por ello, es que repetimos, que se trata de una iniciativa digna de estudio.

Los trabajadores del campo

Se ocupa un colega de la capital de la necesidad que existe en apresurar la sanción del proyecto de ley que establece la jubilación para los trabajadores del campo.

La verdad es que, por diversas causas, existe una gran conveniencia de orden social en incluir dentro de nuestro régimen jubilatorio a los trabajadores del campo, única clase ésta a la que —hasta el momento— no alcanzan los beneficios que aquí otorga.

No vamos a hacer un análisis de las condiciones sociales y económicas de nuestros hombres de campo, pero, lo cierto es que ellos trabajan incesantemente, por lo general durante años, para no llegar, sino en raras excepciones, a convertirse en patronos. Si a ello agregamos que, además de esas dificultades de orden económico que, casi permanentemente, gravitan sobre esos trabajadores tampoco tienen el estímulo de la jubilación que les permitiría hacer frente — durante la vejez — a las necesidades más apremiantes de la vida, fácil resulta comprender el cuadro de injusticia social que tiende a reparar el proyecto que venimos comentando.

Durazno Antiguo

El Dr. Ibeaux, especialista extranjero contratado por la Empresa General del Puerto de Montevideo para estudiar las obras sanitarias a realizarse en los departamentos del interior del país, había remitido — según informaba esta hoja en su edición del 15 de Diciembre de 1910, — dos interesantes informes técnicos, relacionados con la utilización y aprovechamiento de las cascadas del arroyo Quequay, y la conveniencia de practicar perforaciones en el norte de la República, las cuales podrían ser de utilidad para la realización futura de algunas obras públicas.

Estos estudios del nombrado profesional, habían pasado a conocimiento del Departamento Nacional de Ingenieros.

La Comisión Nacional del Partido Colorado, con asiento en Montevideo, había procedido a la proclamación de los candidatos de ese partido, que concurren a los comicios próximos. — Esta alta autoridad partidaria ha-

bía ratificado las proclamaciones efectuadas en esta ciudad, y que favorecerían a los siguientes ciudadanos, para la Representación Parlamentaria: titulares, Pedro Manini Ríos, Juan José Amézaga, Ramón B. Negro y Justino F. Martínez.

Se elevaban a mas de cincuenta los ciudadanos de esta ciudad que se habían trasladado a Montevideo, con el propósito de ingresar en el Batallón Guardia de Cárcel, de reciente creación, y que prestaría servicios en la Cárcel Penitenciaria, cuya jefatura desempeñaba el ex-Jefe de Policía de este Departamento, Sr. Juan P. Martínez.

La Jefatura de Policía había dictado el edicto policial pertinente, destinando las zonas de baños en el río Yí, a las autoridades de la Dirección de Salubridad Pública, los lugares conocidos por el Puerto de Las Piedras, Picada de Castro, Picada de la Guayreña y extremo del Boulevard Rivera al Norte, quedando absolutamente prohibido a los hombres concurrir a estos parajes en las horas del baño. — Y para los varones, se determinaban como zonas de baños los demás puntos del río, a excepción de dos cuadras de ambos lados del puente sumergible.

Se establecía igualmente que persona alguna se bañara sin las ropas correspondientes, así como que menores de 12 años no podrían bañarse solos.

Se informaba que una vez realizado el acto comicial del día 18 de Diciembre de 1910, el Presidente de la República se ocuparía en acuerdo con el Ministro del Interior, de resolver la forma como se proveerían las Intendencias Municipales de todos los departamentos del país.

Lógicamente, se agregaba, se enviaría un mensaje a la Comisión Permanente, pidiendo autorización para efectuar esos nom-

bramientos, y designando los candidatos, a fin de que los nuevos Intendentes empezaran a actuar con las Juntas Económico-Administrativas a elegirse en el mismo acto comicial.

La prensa metropolitana de aquella época daba cuenta de que dentro de muy en breve se iniciaría la construcción de varios puentes, entre ellos, uno sobre el río Yí, habiéndose ya obtenido el número necesario de obreros, como para que tales obras, quedaran finalizadas en el plazo de un año.

La Intendencia Municipal de aquella fecha — 30 años atrás, — teniendo en cuenta la necesidad sentida de la población, había adquirido una Barométrica, que llegaría muy pronto de Montevideo, y que le permitiría a prestar sus funciones en beneficio de la salubridad e higiene públicas locales.

La Junta debía reunirse para considerar una reglamentación de ese servicio, formulada por el Dr. Peluffo.

Se había efectuado la disolución de la sociedad comercial que en el ramo de teléfonos tenía establecida en esta ciudad, los Sres. José L. Murguiondo y Manuel Nuñez, quedando este último a cargo del activo y pasivo de la misma.

En Salto se habían efectuado algunas ventas de lana, pagándose \$ 3.55 los diez kilos, así como en Paysandú, donde el precio había mejorado en cinco centésimos.

Y en Sociales, se brindaban estas informaciones:

La Comisión Directiva del Círculo de Sociales, presidida por Dr. José L. Murphy, se venía preocupando muy especialmente de introducir varias mejoras en esa institución social, a efectos de brindar las mayores comodidades a sus numerosos asociados. Se destacaba la compra de una heladera, así como la habilitación de algunos nuevos salones.

El joven durazniense Raúl Dentone, que realizaba sus estudios musicales en la Capital, había sido objeto de una destacada preferencia en el Conservatorio La Lira, designándosele para integrar el Tribunal examinador que recibiría las pruebas de varios educandos.

Corrían los trámites pertinentes para contraer enlace, la Sra. Fortunata Barragán y el Sr. Miguel A. Barragán, y la Sra. Juana Grun con el Sr. Enrique Fastorino.

En Montevideo, donde había sido conducido para su asistencia médica, se produjo el fallecimiento del Coronel Manuel M. Rodríguez, figura de prestigio en las filas militares y en el Partido Colorado.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfrutan los pichichos aristócratas y felices, ni tienen manes femeninas que le amudea, sobre su rostro de esencias perfumadas, cintas al cuello.

Caribujos, al trotar, rastreando olores, lunden el hocico y hurgan en los recipientes, los vuelcan para mayor comodidad y esparran en el contenido, lo que hacen

Todas las mañanas, sin que falle una, transitán por las calles perros desamparados, que no tienen amos que les prodiguen esas caricias y esos cuidados que disfr

¡Camisas y... más camisas!

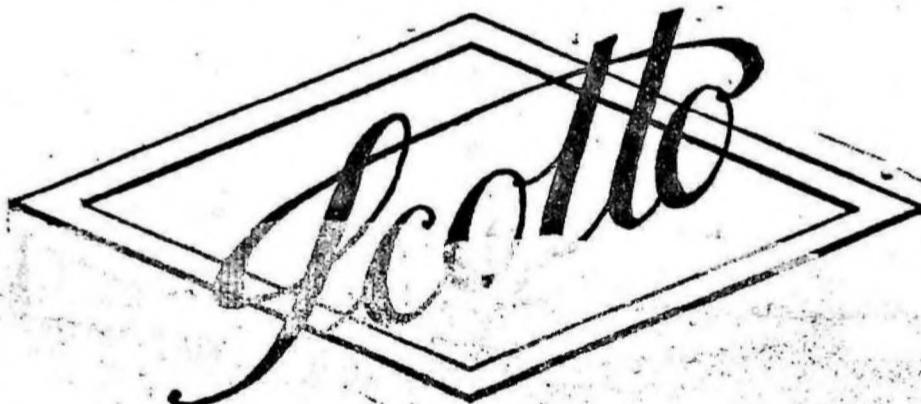
*tela inglesa ii
confección fina*

de las más reputadas marcas

Gustos que son la última creación de la moda

¿DONDE?... EN

Sastrería



Artículos para hombres:

Pijamas, ropa interior, corbatas, calcetines, cinturones, ligas, tiradores y calzado de alta calidad.

AVENIDA 18 DE JULIO 482 - DURAZNO

las en la intensidad e informar a la vez a las autoridades respectivas.

Es propósito de la Dirección de Agronomía, llevar adelante el plan de combatir con el mayor empeño y la máxima energía.

Separación de edificios policiales

Ya anticipamos en ediciones anteriores que por el Ministerio del Interior se había autorizado a la Jefatura de Policía de este Departamento, para proceder a la reparación de varios edificios que sirven de asiento a algunas Comisarías, por una suma total de \$ 4.488.

El texto del decreto dictado en esa oportunidad, expresa lo siguiente:

"Vistos estos antecedentes relacionados con la reparación de diversos edificios policiales del Departamento de Durazno;

Atento a lo informado por el arquitecto de la Jefatura de Policía de Montevideo, don Juan

Carlos Costa y lo manifestado por la Jefatura de Policía del mencionado Departamento;

Atento a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 4 de Setiembre próximo pasado, el Presidente de la República resuelve:

1.o Autorizar a la Jefatura de Policía de Durazno para invertir la suma de cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos (\$ 4.488), en las reparaciones que es necesario efectuar en los edificios policiales ocupados por las siguientes oficinas de su dependencia: Jefatura de Policía y Cárcel \$ 970; comisaría 1.a urbana, \$ 229; comisaría 2.a urbana, \$ 484; comisaría 3.a rural, \$ 850; comisaría 4.a urbana, \$ 775; comisaría 6.a rural, \$ 150; comisaría 10.a rural, \$ 246 y comisaría 11.a rural, \$ 420.

2.o Librar orden de pago a favor de la precitada Jefatura de Policía por la suma de cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con cargo a la ley de 4 de Setiembre próximo pasado, artículo 3.o, apartado a), grupo

j), in, iro n.º c, h fin de que atienda oportunamente el pago de las obras de que se trata."

Solicitudes concedidas

En el Boletín Informativo suministrado por la Intendencia y conteniendo las novedades insertas en el Decreto Municipal, se encuentran las siguientes solicitudes que fueron resueltas en forma favorable:

— Da. Isabel R. de Silveira, para adquirir la parcela N.º 128 del Cementerio local y para construir en la misma un Panteón.

— Dn. P. Javier Robles, para ampliar un galpón.

— Dn. Pedro Balbi, para edificar.

— Dn. Mateo Graciani, reducción de restos.

— Dn. Moisés Granatstein para colocar un letrero luminoso, en el frente de su establecimiento comercial.

— Los auxiliares de la Intendencia Alfredo Flores, Eduardo Abreo, Brenahé Andrada, Pedro

Iglesias, Juan Chaftare y Consuelo C. Martínez, solicitan su licencia reglamentaria.

— Da. Mirta María Romero solicita los tres meses de subsidio que le corresponde, accediéndose a ello.

Emplazamientos judiciales

Por el Juzgado Letrado Departamental de 1.a Instancia se ha emplazado a que se presenten ante el mismo, por asuntos que le interesan directamente, a las siguientes personas:

Amabilia Tafura de Robledo,

Rufino Robledo, Washington Ta-

fura, Celedonio, Teodoro, Irocen-

cio, Marcellina, Inés, Santos y

Atilia Tafura Menéndez, Delia

Esther, María, Rosa, y Alejan-

drina Tafura Menéndez, Domin-

go Tafura, Regina Tafura de

Moreira, Angel Moreira, Fru-

tuosa Tafura de Pérez, Sabino

Pérez, Ramona Tafura de Devi-

tta, Juan José Devitta, Eufrasio

Tafura de Moreira, Pedro Morei-

ra, Lucio Guzmán, María Hila.

ria Alonso de Tafura y Gerónimo Esperanza Tafura.

El país debe defenderse de la tuberculosis

Todo tuberculoso proviene de un tuberculoso.

Si usted no colabora en la lucha antituberculosa, no sólo deja de hacer obra útil a los necesitados; se expone usted y expone a sus hijos a contraer la tuberculosis. — Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.

Reforma de cédula

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se ha resuelto en forma favorable, la solicitud de reforma de cédula formulada por la ex-educacionista de este Departamento, Sra. Rosa Cabrera de Viñoly, con derecho a percibir la cantidad de \$ 1.235.88, anuales.

SIGA ESTE CONSEJO

Para la limpieza y conservación de sus dientes
use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceserino Alburquerque

Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor
en la Gran Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

Se vende en Comercios y Farmacias de la Ciudad

¡Pruébelo! y gastara para la higiene de su boca siempre LIRIOL.

Comisiones Vecinales de Vialidad

Hemos insistido en más de una oportunidad sobre la significación que reviste la colaboración de los particulares, en cuanto se orienta a coadyuvar con la labor oficial en favor de la obtención de mejoras sensibles en el orden local, que permitiendo satisfacer de manera más o menos inmediata, necesidades colectivas, se tra ducen en un motivo efectivo de progreso.

Y es así, desde que el Estado no puede contemplar simultáneamente en todos sus detalles las necesidades de las diversas zonas de la república, y si se está exclusivamente a lo que él pueda realizar, probablemente transcurran los años sin que sea dado observar la desaparición de innumerables inconvenientes, que han de seguir, entre tanto, entorpeciendo el desarrollo de las zonas afectadas.

Comprendiendo esta realidad, han surgido en distintos departamentos iniciativas tendientes a auxiliar los esfuerzos de los vecindarios, en forma de lograr en plazo más o menos breve, realizaciones de interés común, y debe reconocerse que muchas de estas iniciativas cristalizaron con el mejor de los éxitos.

Coinciendo con esta beneficiosa orientación, leemos en un órgano del interior, una sugerencia emanada de un grupo de vecinos, tendiente a constituir comisiones vecinales de vialidad, con el fin de cooperar con las autoridades municipales en el arreglo de los caminos vecinales, y para poder así evitar que en los períodos de mal tiempo queden interrumpidas las comunicaciones con otras localidades cercanas.

No negamos que la realización de un amplio plan de vialidad es función que corresponde realizar a los órganos de gobierno, ya pertenezcan ellos a la esfera nacional o departamental, y no deben estos desligarse de tales obligaciones para hacerlas recaer sobre los vecindarios, sino que están en el deber de arbitrar los recursos que les permitan cumplir en forma más satisfactoria esa labor.

Sin embargo, y a pesar de los deplorable contraste que ofrece esfuerzos, que se han realizado, un baldío abandonado junto a un

Deben desaparecer los terrenos baldíos

Un problema que afecta fundamentalmente al cohesivo conjunto que ofrece la edificación de una ciudad como la nuestra, es el de los terrenos baldíos.

Ofrece un lamentable contraste ver como en los lugares más céntricos y donde la edificación debería ser más homogénea, están esas «lagunas», en el mejor de los casos cercadas con un mal pintado y vetusto paréntesis.

Y así, esos baldíos conspiran contra el progreso y buena presencia de la ciudad, en perjuicio de quienes no escatiman esfuerzo para levantar edificios que estén en consonancia con la importancia que ha adquirido nuestra población y contribuyendo a engrandecerla.

Eos terrenos despoblados que ningún beneficio aportan a nadie, tienen la virtud de desplazar la edificación del centro, restando cohesión a los lugares que debían ofrecer un conjunto más de edificios.

No tomar medidas para eliminar los baldíos, significa restar apoyo a quienes han dado y dan impulsos en todos los órdenes al engrandecimiento y embellecimiento de nuestra ciudad. Si el

comienzo de nuestra ciudad. Si el

moderno edificio y en un lugar céntrico, no resuelve a liberar a la población de esa temprana del progreso edificio, a quienes están interesados en primer término en no aparecer como un obstáculo para el buen aspecto que debe tener esta turística ciudad, son las autoridades quienes deben tomar medidas en el caso.

Si corresponde a la Municipalidad dirigir y orientar los lineamientos de las construcciones urbanas, también podía intervenir para lograr la desaparición de los terrenos baldíos.

Si se aplicase un impuesto progresivo a esos adehesos que afectan directamente a intereses particulares y generales a un mismo tiempo, no tardarían mucho en desaparecer, y así se ganaría mucho en beneficio de todos.

No cabe objetar que el único que tiene derecho en solucionar la cuestión de los terrenos des poblados en la planta urbana, es el propietario. Son los intereses de la ciudad los afectados y las autoridades tienen derecho a intervenir, como la hacen en casos más o menos similar.

A parte de un gravamen a esos predios, la Municipalidad debería ser inflexible en las disposiciones que obligan a mantener rebocados los cercos y tener las veredas en forma. Quien posee un sitio en las condiciones que nos hemos referido y en lugares privilegiados de la ciudad, no puede invocar ninguna razón que le permita violar las ordenanzas.

Siendo que el baldío no beneficia ni a sus propietarios y si perjudica muchos intereses, no tiene razón de continuar existiendo. Si quienes tienen terrenos en esas condiciones no se interesan por evitar la desaparición que originan, corresponde a las autoridades intervenir.

La extirpación de las malezas

Con la firma de los ministros de Ganadería y Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, el Poder Ejecutivo acaba de remitir al Parlamento un mensaje y proyecto de ley, por el que se declara obligatoria la extirpación de las malezas en todo el territorio de la República.

Resulta interesante señalar la importancia de esta iniciativa, destinada a mejorar sensiblemente nuestra economía agraria, sobre todo en un país en el que, como el nuestro, se ha descuidado en forma verdaderamente lamentable este aspecto del trabajo agrícola, al punto de que tierras nuevas recientemente incorporadas a nuestra agricultura, como muchas de los departamentos de Colonia, Soriano y Río Negro, se hallan ya invadidas por las malezas, en perjuicio de la fertilidad de las mismas y de la calidad de las cosechas.

Pero lo más importante de esta iniciativa del Poder Ejecutivo, es que sea el propio Estado el que comience por dar el ejemplo en la campaña que habrá de realizarse para lograr esos propósitos, para lo cual ha dispuesto en el texto de la ley, que los ministerios de Ganadería y Agricultura y de Obras Públicas, empezarían tan pronto fuera promulgada aquella ley "a la extirpación de toda clase de plantas adventicias en las carreteras y caminos nacionales, destinando veinticinco mil pesos anuales cada uno de ellos a tales efectos" y haciendo extensiva esa obligación a las intendencias municipales, en lo que se refiere a los caminos departamentales y vecinales.

Como expresáramos, se trata de

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

Feliciano 12 a Sec. — Depto. de Durazno

Remates ferias todos los sábados de cada mes

Marfileño Angel F. Ferrári, en colaboración con el Sr. Juan F. Torre

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes; Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes, Local "Eduardo Tornaría", en Goñi; Local propio "La Manga", en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berro, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro.

modalidades de la vida moderna.

La reciente consideración por el Parlamento de refuerzos de rumbos de gastos para pagar obreros y empleados que llenan actividades en esa forma eventual, lo mismo que las deficiencias que frecuentemente denuncian los diarios del interior en los servicios postales de aquellas zonas no hacen más que confirmar que ese plan de reorganización debe ser encarado con interés y diligencia, para corregir tales defectos con la urgencia adecuada, en favor de todos los habitantes del país, cuyos intereses muy a menudo se vinculan a la buena marcha del instituto postal.

La lucha contra el abrojo

La Sección Fomento y Defensa Agrícola de la Dirección de Agricultura, se ha dirigido a todos los Presidentes de las Comisiones Departamentales de lucha contra el Abrojo Grande señalando las directrices convenientes y estableciendo la necesidad de la constitución de la respectiva Comisión Departamental, así como la formación de las Secciones, a objeto de que éstas procedan a iniciar en sus jurisdicciones una energética campaña de extirpación de la citada plaga, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia.

Es sabido el perjuicio que origina a los campos de labranza y pastoreos, la difusión del abrojo grande, plaga contra la cual se viene luchando intensamente, en la debida oportunidad de cada año.

En el momento actual se intensifican los preparativos para iniciar una acción energética, que determine el aminoramiento de una plaga, cuya extirpación total se busca con empeño.

Al mismo tiempo se indica en esta comunicación remitida y la necesidad de que se envíen regularmente a las informaciones referentes a la organización y marcha de los trabajos, para cono-

Campo en venta

con una superficie de 517 Hectáreas

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera. -- Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. -- Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr César Puig, en Estación Tranqueras, o en esta Imprenta.

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,
en Compras de Lanas.

Escritorio: Airligas, 874 — Teléf. 56 — Dunrazo

Como expresáramos, se trata de

Amplio y Moderno

Es el conjunto de objetos para obsequios, que en



Presenta en este fin de año la CASA

Flores Alonzo y Cia.

En. Rivera 500 — Tel. Uila

DURAZNO

Los ruidos molestos

No pasa día sin que reciba nos protestas de muchos radioescuchas, por los daños que les ocasionan en sus recepciones, los ruidos parasitarios producidos por los motores eléctricos, cuyas interferencias no dejan escuchar los muchos programas novedosos ofrecidos por las mas diversas broadcastings.

Como se trata de un asunto que nosotros venimos puntualizando desde hace mucho tiempo, no vamos a repetir lo dicho a ese respecto, sino que nos limitaremos, una vez más, a llamar la atención del Intendente Municipal, señor Burghetto, para que siga el buen ejemplo ofrecido por sus colegas de casi todos los departamentos, que han dictado la ordenanza correspondiente, haciendo obligatoria la colocación de tales filtros.

Subvención Votada

La Comisión Vecinal Pro-Cincuentenario de la Escuela Rural N.º 22, de Carlos Reyles, que el domingo 29 del corriente lle-

vará a cabo un gran programa de homenajes solemizando ese acontecimiento, se dirigió a la Intendencia Municipal, solicitando la contribución de la Comuna, para tales festejos.

El Intendente, señor Burghetto, atento a este petitorio, dispuso votar a favor de la Comisión de referencia, la suma de Veinticinco pesos, con cargo al rubro "Fiestas".

Un buen remate

Como se verá por el aviso que en esta página publicamos, se ha fijado la fecha del sábado 28 del corriente, a las 5 y media de la tarde, para la celebración del remate de seis solares de terreno, ubicados en la esquina de las calles Eusebio Píriz y Flores, algunos de ellos con edificación, que se pondrán a la venta sin base alguna y al mejor postor.

A continuación, una linda propiedad, sita en la calle Cerro Largo, 322, a media cuadra de la Plaza Artigas, compuesta de 4 habitaciones y demás comodidades que tiene por base la infima cantidad de \$ 1.000.

Estos remates — que son exce-

lentes oportunidades para los que quieran invertir bien su dinero, — han sido confiados al Escritorio del conocido hombre de negocios, Sr. Juan C. Catrera; por el Sr. Esteban M. García y otros,

por partición de herencia.

Las carreras de mañana

En la tarde de mañana, a las 16 y 30 horas, se llevará a cabo en la Pista Tejera, en el paraje del mismo nombre, en la 2.a sección, la disputa de la interesante prueba turfística que se anuncia para el domingo 8 del corriente y que el persistente mal tiempo impidiera llevarse a cabo.

Se correrá esta prueba sobre un tiro de 500 metros, a largarse por cinta y por una apuesta de \$ 25 por cada parte, participando los siguientes competidores:

- 1 Por fin 57 k, de N. Bonfrisc.
- 2 Pialador 57, de L. Segredo.
- 3 Camaleón 55, de J. Dorado.
- 4 Imperio 52, de A. Pisciottano.

La Empresa local de Omnibus hará correr un coche, en servicio especial, de la Petit-Paris, desde las 13 horas en adelante, a efectos de que los aficionados de esta ciudad puedan hacer acto de presencia.

Los implementos agrícolas

Su costo excesivo

No obstante haber dispuesto meses atrás el Poder Ejecutivo ciertas medidas para que se abaratara el costo realmente excesivo de los implementos agrícolas, esta es la hora en que aún los labriegos continúan lamentán-

dose por el alto costo de las herramientas de trabajo, pues nada práctico y efectivo se ha hecho en tal sentido.

Como se trata de un asunto de capital interés público, sería conveniente que el gobierno se preocupara de solucionarlo, a fin de que los agricultores no se vean privados de útiles que son necesarios para el cultivo de la tierra, máxime cuando, — como ocurre actualmente — se viene abogando por la intensificación de la agricultura.

El remate de mañana

Mañana domingo, a las 17 horas, en el lugar de ubicación — población veraniega de Santa Bernardina, — el prestigioso hombre de negocios, Sr. Arturo N. de Souza, procederá al remate de

seis espléndidos solares de terreno, sin base alguna, y a pagarse en veinticuatro mensualidades iguales, gozando los que los abonen al contado del 20 % de descuento.

Trátase de una excelente oportunidad, que ha de ser debidamente aprovechada por los interesados, ya que no se presentan todos los días ocasiones tan superiores.

En el mismo acto rematará, sin base alguna, una soberbia casa-jardín, compuesta de 3 habitaciones, cocina, y demás comodidades.

No cabe duda que mañana, a la hora precitada, serán muchos los interesados que se darán cita en Santa Bernardina, para participar de la importante subasta de referencia.

Palacio de los Sandwiches

Sección Confitería

U. T. E. 8.30.95 Andes esq. San José — Montevideo

Única casa en la preparación de Sandwiches para Casamientos y Fiestas

El Ciento Sencillos \$ 1.80 — Triples \$ 2.50

Se aceptan y atienden especialmente pedidos de Durazno — Enviamos contra reembolso — Consulte precios: no molesta, nuestra casa está para servir de la mejor manera posible al público. Cuando venga a Montevideo, tendremos el gusto de recibir su visita.

NOGUEIRIA y ANCHIERI

Asuntos Judiciales, Administrativos Remates
Comisiones en general, Cobranzas y
AGENTES GENERALES del BANCO de
SEGUROS del ESTADO

OFICINA:

18 de Julio 471 — U. T. E. 45
DURAZNO

Las Tarariras

Las tarariras aman la luz y el ruido.

Son las señoritas hijas de rico a las cuales se le pegan las sábanas y no se levantan del lecho hasta las diez de la mañana.

Indolentes, haraganas, voluptuosas, duermen largas siestas, tiradas al sol; en el agua tibia, en los pasos tardos de los arroyos.

Sin trabajo, sin preocupaciones, confiadas, y felices, el baba licón optimismo de "que linda es la vida", esperan que algún baba se enamore de su palmito... o de su dote.— MONTIEL BALLESTEROS.

AMOR

¿De qué está hecha esa dicha, más grave y más tierna, que desde el comienzo de la vida amoresa viene a colocarse al lado del deseo con una timidez que pronto se convertirá en dulce autoridad? ¿De qué está hecho este amor qué, nacido del deseo, le sobreviene? De confianza, de costumbre, de admiración. Casi todos los seres humanos nos decepcionan.

Pero algunos de nosotros hemos tenido la felicidad de encontrar un hombre (o una mujer) cuyo natural y cuya franqueza no nos han decepcionado jamás, que en casi todas las circunstancias han obrado exactamente como deseábamos que, en los momentos más penosos no nos han abandonado. Quienes tuvieron esa dicha conocen este sentimiento maravilloso: la confianza. Por lo menos ante un ser pueden, cada día, durante algunos minutos, levantar la pesada visera de su armadura, respirar libremente, mostrarse sin temor, a corazón y rostro descubierto.— ANDRES MAUROIS.

Yo amo el silencio

Silencio amigo que llegas a mis días como una dulce ofrenda que recoge mi espíritu, avida mente, para solazarse en ti.

Yo amo la soledad y el silencio que incita a la meditación o a veces al ensueño. Llegamos

PAGINA LITERARIA

hasta tí viajeros cansados de las horas bulliciosas, de esas horas como músicas ligeras vividas siempre a flor de piel; del tráfico egoísta de las luchas mezquinas que debemos emprender a cada instante este cotidiano vivir. Y el silencio amigo nos recibe discretamente en su quietud sedante, y nos replegamos mucho... mucho hasta llegar a nuestro fatigado corazón; con él charlamos, con él soñamos, y con nuestra amiga de las lontanas tristezas, la conciencia, reflexionamos; y filosofamos con el espíritu.

Exquisita tertulia de amigos dilectos y leales, propicios concurrentes del silencio...

Meditar... soñar, elevarse por encima de todas las cosas que se arrastran torpes y mortificantes por la tierra amarga. Acercaarse a Dios a fuer de aligerarse de todo ese lastre de humanas pasiones que pesa sobre el corazón y que lo enloda.

Luego... Volver al bullicio con los ojos bañados de ensueños imposibles, el alma limpia de recores dejados por los caminos humbrosos de la meditación, a cuyo final encontramos, siempre fiel aguardando esa llegada nuestra, después de recorrer todas las sendas abiertas a la incurable curiosidad del alma inquieta, la estrella de la Esperanza.

Llegamos a tí, silencio amigo, con los ojos empañados de brumas, tornamos de tí con un camino abierto hacia el Ideal. Somos, entonces, mejores...

Antes de saber

Es el día en que los lotos floren

cieron, andaba mi alma vagando, y ¡ay! yo no lo sabía.

Mi canasta estaba vacía, y las flores quedaron abandonadas. A intervalos, una honda tristeza caía sobre mí; interrumpía yo mi sueño sentía en el viento del sur el rastro vago de una extraña fragancia. Aquella suave dulzura llenó de dolorosas ansias mi corazón, y pensé que era el agudo halito del verano que buscaba la perfección completa de sí mismo.

No sabía yo entonces que aquel perfume estaba tan cerca de mí, que "era mío", y que aquella acaba dulzura florecía en el fondo de mi propio corazón. — R. TAGORE.

Tu me escuchas

Como un punto de exclamación en el espacio, tu me escuchas.

Tu pequeña sonrisa se ubica entre dos planetas porque hablamos una lengua extraña a todos los demás hombres!

Hemos cerrado las puertas de nuestro mundo.

Y cada puerta da sobre un planeta.

EL CUENTO DE HOY**José guardaba con tanto amor!**

Angel, el marido de Beatriz es un muchacho inteligente, bueno y buen mozo. Beatriz es muy bonita y muy inteligente. Los dos podrían ser infinitamente dichosos si Angel no fuera tan atropellado.

Angel, que tiene una cita urgente:

— Beatriz, no me hables más, Déjame tranquilo. No me distraigas. Tengo que estar en plaza de Mayo a las siete y ya son las seis. Todavía no me afeité, así que ya sabes, no me hables, no me distraigas.

— Está bien, Angel, está bien. ¿Pero qué te sucede? ¿Por qué andas corriendo del comedor al dormitorio?

— Se me perdió la corbata. — Déjame tranquilo, mujer!

— Bueno, bueno.

— Beatriz, parece mentira.

— ¿Qué?

— ¡Qué tranquilidad la tuyal! Ayúdame prundo. Búscame la corbata. Dame otra. ¡Muévetel por favor, mujer, que tengo que estar a las siete.

— ¿Cuálquieres? La azul o la gris?

— ¡Las dos! ¡Cualquieras! ¡Qué calma la tuyal!

— Y la tuyal, qué impaciencia. ¿Qué ganas con ser tan atropellado? ¿Qué te pasa que andas corriendo otra vez?

— Mi hojita da afeitarse, ¿dónde la metiste?

— ¡Avisa! ¡Dónde la metí! ¡Me afeito, ahora! ¿Desde cuándo?

— Yo te vi cuando la tocabas, la había dejado sobre la mesita.

— ¿Me viste? Entonces, acuédate dónde la guardé.

— Esa maldita manía tuyal de poner órden.

— Por eso es que siempre sé dónde están mis cosas. Toma tu hojita, estaba en mi alhajero.

— ¡No te digo! Ahora déjame tranquilo. Ni me hables.

— Pero Angel, si eres tú el que

— ¡Me corté!

— ¡Ojalá!

— ¡Y qué me ves?

— Veo que no me quieras más que ya no te gusto, que buscas pretextos para gritarme, que todo lo que hago te impacienta.

— Por favor, Beatriz, dejemos el tema para la vuelta. Mira que tengo que apurarme.

— Ah sí, eludes. Comprendo Aníjas corriendo otra vez?

— ¡Mis sombreros, caramba! ¡Donde está mi sombrero!

— No sé.

— Búscamelos.

— No me da la gana.

— Pero ayúdame.

— No quiero.

Angel, fuera de sí, va tirando al suelo todo lo que encuentra en el ropero.

— Seguramente me lo escondiste aquí dentro.

Beatriz mira consternada cómo caen al suelo combinaciones, guantes batitas, cintas y camisones. En eso cae un muñequito y se quiebra.

— ¡Angel!

— ¿Qué hay?

— El muñequito, el primer regalo que me hiciste. ¡Qué malo! ¡Qué malo te has vuelto? (y llorando). ¡Yo que lo guardaba con tanto amor!

— Sí.

— Beatriz, mi linda.

— Angelito.

— A la vuelta seguiremos, mi amor. Ahora tengo que irme, ¿dónde estará mi sombrero?

— En la perchita, querido.

— ANA MARÍA DE BALBOA

MÍA

Mía es la belleza plena de la vida, copia de elixires del bien y del mal. Mía es la alegría de la primavera hecha luz y aroma, pájaro y cantar, porque mía es ella, floración suprema de mi idealidad.

Mía es la alta cumbre que en sus desposorios, con el sol se toca con nieves de azahar. Mía es la armoniosa línea de los cielos en su arquitectura divina, inmortal, porque mía es ella, euritmia de abierta luminosidad.

Mía es la leyenda del buque fantasma, Mía es la tremenda rebelión del mar cuando los oleajes, corceles indómitos, tascan sus espumas frente al huracán, porque mía es ella, Calibán a veces de mi tempestad.

Mía es resonante en la noche inmensa, la voz infinita del lenguaje astral; y mía es el alba que florece en rosas de luz y belleza, como un gran rosal, porque mía es ella que es la epifanía de la caridad.

Mía es la simiente que en el surco brota. Mía la protesta roja del volcán. Mía el alma ardiente de la selva virgen, de pampa salvaje, extraña y fatal, porque mía es ella, pasión hecha carne de fecundidad.

Mía es ya la hora de las esperanzas, de bienaventuras en el más allá, porque es ella, mía, toda, toda mía, mi novia inmortal! en un besoondo, glorioso, infinito, sus labios se abrieron como las dos puertas de mi Eternidad.

CUANDO ME VAYA PARA SIEMPRE

Cuando me vaya para siempre, entierra con mis despojos tu pasión ferviente; a mí recuerdo tu memoria cierra es ley común que a quien cubrió la tierra el olvido lo cubra eternamente.

A nueva vida de pasión despierta y se dichosa, si un amor perdiste. otro cariño tocará tu puerta.

¿Por qué impedir que la esperanza muerta resurja usana para bien del triste?

Ya vez... todo renace... hasta la pálida tarde, revive en la mañana hermosa, vuelven las hojas a la rama escuálida, y la cripta que la forma la crisálida, es cuna de pintada mariposa.

Tornan las flores del jardín usana que arrojó con sus nieves el invierno, hasta el Polo disfruta el verano. ¿Por qué uomás el corazón humano ha de sufrir el desencanto eterno?

Ama de nuevo y sé feliz. Sofoca hasta el perfume de mi amor si existe; ¡solo te pido que no borres, loca al sellar otros labios con tu boca, la huella de aquel beso que me diste!

Amado Nervo

Ovidio Fernández Ríos

NUESTRO MEJOR REGALO

Presentamos
Gran Realización "Relámpago"

LUNES 23 A SABADO 28

Durante esta semana final del año, sacrificaremos nuestras ganancias en beneficio de todos nuestros clientes, "Volteando" los precios de todos los artículos de estación

Surtidos nuevos a precios de sacrificio!

COMPRAR
AHORA,
AUNQUE
SEA PARA
GUARDAR...
Es un buen negocio

Sábado y domingo

VER NUESTRAS
VIDRIERAS —

HORARIO
De 8 a 12
y de 2 1/2 a 7



López Alfonso & Cía.
Durazno — Trinidad
Paseo de los Toros

Solicite un crédito por mensualidades

Mundo Social

El souper froid de hoy

Esta noche a las 20 horas, en la sede de la prestigiosa institución social de nuestro ambiente "Durazno Lawn Tennis Club", en la vecina población de Santa Bernardina, se llevará a cabo el souper-froid, organizado con plausibles fines de beneficencia, por la Directiva de esa entidad, que preside la Sra. Amada Leira Castelli, secundada por caracterizados elementos del ambiente munidano duraznense.

La realización de este acontecimiento social ha despertado marcado interés en nuestros círculos,

siendo numerosas las familias que se aprestan a hacer acto de presencia para disfrutar de muchas horas en un ambiente agradable y de exquisita sociabilidad.

El costo del ticket para participar de este acontecimiento mundial ha sido fijado en \$ 0.60, siendo muy intensa su demanda.

Cine Artigas

Un extraordinario film francés se ofrecerá hoy en esta sala titulado: "La carreta fantasma", con Luis Jouvet, Micheline Franckey, Joan Mercantou y otros. El cine francés sorprende fuertemente por la grandeza de

sus producciones. Sus films como espectáculos y no obra de arte, son cosas realmente superiores. Esta vez, ese cine extraordinario, parece que ha querido superarse a sí mismo y ofrece con este film una producción que no será olvidada.

Mañana domingo, el cómico de la boca acha, Joe Brown, reaparece en "La casa de los sustos", conjuntamente con Mary Carlisle, Clarence Kolb Mac Lawrence. — Un millón de carcajadas. Desopilante comedia, llena de sorpresas y dirigida a procurar exclusivamente la alegría del público, este film es una verdadera sensación en su género, levantando tempestades de carcajadas.

Exámenes de piano

El lunes próximo, a las 15 ho-

ras, tendrán lugar en los salones del Club Uruguay, cedidos gentilmente por la Directiva que preside el Dr. Etcheverri, los exámenes de piano de los alumnos del Instituto Musical Uruguayo, que dirige la Profesora, Sra. María Corelia Fernández Baltasar, secundada por la Sra. Renée González Pose de Viñales y Srtas. María Esther Burgues Fernández, Lilia J. Bessonart y Elia E. Porley.

—

Constituirán el Tribunal Examinador, los Sres. Virgilio Scarablli y José Segú, que vendrán expresamente de la Capital.

La realización de estos exámenes motivará una fiesta social de lucidas proyecciones, por la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad.

—

La Comisión Organizadora de estos festejos viene ultimando todos los detalles pertinentes, para que estos actos adquieran particular significación.

En la misma institución social se realizarán también, las pruebas de los alumnos de la Sucursal del Conservatorio Musical "Santa Cecilia", que dirigen los Profesores, Sra. Lolita Olivera Hernández y Sr. Raúl H. Evangelisti.

Integrarán la Mesa Examinadora, la Directora del Conservatorio en Montevideo, Sra. María Irigoyen, y el Profesor, Sr. Raúl Dentone.

Teatro Español

La divina estrella Joan Crawford, secundada por Robert Young y Melvyn Douglas, reaparece esta noche en la pantalla de este Coliseo, en la espléndida comedia "La hora radiante", una deliciosa producción que permite el lucimiento de la exquisita actriz.

La función de moda de esta noche en la sala del Español se ha de ver sumamente concurrida de familias de nuestra sociedad.

Para mañana domingo, una nueva película de la agradable serie de la Familia Hardy, titulada Andy Hardy Cow-boy", con Lewis Stone, Juné Garland y Mickey Rooney. — Film agradable y divertido, hace reír intensamente con las múltiples situaciones cómicas que se plantean.

Por el Unión

Mañana domingo, volverá la elegante sede del Centro "Unión" en la avenida Zorrilla de San Martín, a contener la numerosa concurrencia que ha de hacer acto de presencia en la vermouth-danzante que semanalmente ofrece a sus muchos asociados la Directiva de la entidad, que preside el señor Sica.

La juventud aprovecha espléndidamente el vasto repertorio bailable que ejecuta la Orquesta Navatta, entregándose a los placeres de la danza hasta pasadas las 24 horas, reuniendo siempre un ambiente muy agradable.

Tardes de 18

Un aspecto interesantísimo ofrece los sábados y domingos en las últimas horas de la tarde-nuestra principal avenida, por la presencia de un numerosísimo público, que la convierte en el punto de cita de nuestra población. — Se destaca la presencia de la mujer duraznense, ataviada ya con las modas de la estación, que realza aún más su elegante silueta.

La Banda Popular, bajo la batuta de su Director, señor Navatta, ejecuta su acostumbrado concierto musical, dejando escuchar las más variadas piezas de su repertorio, y haciendo un marco grato a esta reunión al aire libre.

Los festejos de Molles

Intensa expectativa ha despertado la realización del programa de festejos a desarrollarse el domingo 29 del corriente, en la localidad de Carlos Reyles, celebrándose el cincuentenario de fundación del establecimiento docente de la misma, que dirige la educacionista, Sra. Ceila G. de Sánchez.

Como ya lo hemos informado, esos festejos consistirán en la entrega de una hermosa Bandera Nacional a la Escuela, adquirida por la población, un banquete al que han sido invitadas especialmente las autoridades Departamentales, y un gran baile a realizarse en el amplio salón de la Liga del Trabajo.

La Comisión Organizadora de estos festejos viene ultimando todos los detalles pertinentes, para que estos actos adquieran particular significación.

Conciertos Musicales

La Intendencia Municipal, atendiendo a los requerimientos de esta hoja, formulados a nombre de muchas familias y comerciantes de la localidad, ha dispuesto que a partir de esta noche, se inicien en la ciudad los conciertos musicales nocturnos, por el conjunto de la Banda Popular que dirige el Sr. Pascual Nava tta.

Tendrá lugar esta primera re trida nocturna de la actual estación en la Plaza Sarandí, desde las 21 y 30 y ba de motivar, estamos seguros, una reunión muy lucida e interesante.

Mañana domingo, volverá a ofrecerse el concierto musical en el mismo paseo público citado para continuar la semana entrante, y sucesivamente, los días sábado y domingo en cada plazo.

Exámenes de piano

Ante una numerosa y selecta concurrencia se realizaron el jueves por la tarde, en el Club Uruguay, las pruebas de fin de año de los alumnos de la Sucursal local del Conservatorio "Franz Liszt", que dirige la Profesora, Sra. Ofelia Borghi, secundada por las Profesoras de Violín, Sras. Leticia Filippini Lesa y Julia Larriquie.

Integraban el Tribunal Examinador, la Sra. Esther Giucci y el Sr. Carlos Giucci, venidos expresamente de la Capital.

Las clasificaciones obtenidas por los alumnos, fueron las siguientes:

Solfeo — Clases de la Sra. Directora:

Preparatorio — Edith Werstein y Aida Oltarz, sobresalientes con mención especial.

1.er año, Teresita García La bandera, sobresaliente con mención especial.

1.o y 2.o años, Irma Aplao Plaza, sobresaliente.

Piano Preparatorio: Edith Werstein y Aida Oltarz, sobresaliente con mención especial.

1.er año, Teresita García La bandera, sobresaliente con mención especial.

6.o año, Octubre Pique Gentile, sobresaliente.

7.o año, Oliverio Alvarez Borghi, sobresaliente con mención especial.

Violín — Clase de la Sra. Leticia Filippini:

2.o año, Amanda Tourreilles, sobresaliente con mención especial.

Violín — Clase de la Sra. Ju lia Larriquie:

1.er año, Irene Arco Rissotto, sobresaliente con mención especial.

Venta relámpago

"La Montevideana" anuncia para todo el transcurso de la semana próxima y en ocasión del fin de año, una Gran Venta Relámpago, como un regalo a sus numerosos favorecedores, accediéndoles la oportunidad inmejorable de adquirir surtido de estación a precios notablemente rebajados, como que se sacrifican las ganancias.

Un surtido nuevo, con telas de última moda, se pondrán al alcance de todos los bolsillos, retribuyendo la preferencia que demuestra el público duraznense a ese prestigioso establecimiento comercial.

En las noches de hoy y mañana se expondrá parte del surtido que será vendido con tales facilidades, en sus vidrieras de la Plaza Independencia, las que se verán suinamente concurridas por vuestras familias en general.

**Que las mercaderías escasean, nadie lo duda
Que sus precios aumentan, nadie lo discute
Entonces?
Solucione desde ya su compromiso para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

SEA DE LOS PRIMEROS

Vea el conjunto de alhajas que hemos adquirido

**Lá variedad de gustos unido a sus precios
llamativos, harán que aparte Ud. lo mas chic.**

Sea de los primeros en visitarnos y comprará mejor.

Joyería COCCHI

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

Exámenes escolares

Una extraordinaria concurrencia de público asistió a los exámenes de fin de curso realizados en la Escuela Urbana N.º 6, de esta ciudad, que dirige la destacada educacionista, Sra. María Isabel P. de Couto, secundada por un competente personal ayudante. — El Tribunal, presidido por el Inspector, señor Estavillo, sometió a todas las clases al examen de rigor, constatando el debido aprovechamiento del alumno, cuyas pruebas resultaron satisfactoriamente, y haciéndose acreedor al justiciero aplauso.

Finalizadas las pruebas, se efectuó el desarrollo de un lucido programa escolar, en que los niños participantes tuvieron excelente desempeño, y recibieron el aplauso caloroso del público.

Fechas gratas

Cumplió años, viéndose rodeada por sus muchas amistades y familiares, la Sra. Beba Scott de Luzardo, provocando una lucida reunión en su residencia de la avenida Zorrilla de San Martín.

Festejó su día, la Sra. Alicia B. de Grassi, que en esa oportunidad vió exteriorizarse las muchas simpatías que la rodean en el seno de nuestra sociedad.

Hoy cumple años, la Sra. Joaquina Cardozo de Freitas, que no recibirá a sus amistades, por el duelo que le aflige.

El jueves cumplió años, la jóven Coca Aguirre, que recibió el saludo y felicitaciones de sus numerosas relaciones.

Deportivas

La realización de una nueva etapa del torneo basket-ballístico nocturno permitirá que esta noche, el rectángulo de la avenida Lavalleja presente un interesante aspecto con la presencia de numerosas familias y aficionados en general, para seguir con interés las alternativas que ofrecen los tres encuentros a disputarse.

Igualmente, mañana, por la mañana, el encuenro foot ballístico entre los Veteranos de Durazno, radicados en Montevideo, y un team local, permitirá una fiesta deportiva muy interesante, y durante las horas de la tarde, el otro match entre Wanderers y Defensor, hará que el field de la carretera se vea marginado por numeroso público.

La boda de hoy

Esta tarde, a las 18 horas, en la ciudad de Rivera, lugar de re-

sistencia de los novios, tendrá lugar la celebración de los desposorios de la Sra. María Angelica Tavárez Sánchez, con el joven José Carlos López, estimada pareja que goza de muchas amistades en el seno de aquella sociedad.

La gentil prometida, Sra. de Tavárez Sánchez, se encuentra muy vinculada a familias de nuestra población por lazos de amistad y parentesco.

Nuevas residencias

Ha pasado a ocupar su residencia veraniega en la Sección Chacras, camino a Sau Borja, el Sr. Domingo Bocchiardo, en compañía de su esposa, Sra. Eclida Scotto, sus hijos Chiquita y Domingo, y la Sra. Justa Scotto.

Bazares

Se han presentado al Oficial del Estado Civil, corriendo los trámites pertinentes para contraer matrimonio, la Sra. Erminia O. Etcheverry y el joven Armando Giordano.

La boda se celebrará en el transcurso de la semana entrante.

Matrimonios

Durante la primera quincena de este mes, se han celebrado en esta ciudad, los matrimonios siguientes entre las parejas y en los días que se determinan a continuación:

Día 2: Carmen Curizo y Florencio de León; — Id. 5: María A. Beluche y Justo Gómez; — Id. 7: Basilia Trinidad v. Elías Dinardi; — Id. 14: Orfelina Rodríguez y Aparicio Correa; — Id. 14: Carmen E. Morales y Andrés A. López.

Demostración

Con motivo de su próximo enlace, los muchos amigos del joven Armando Giordano, le ofrecerán en la noche de hoy, en el Centro "12 de Octubre", una demostración de simpatía, consistente en una comida.

El registro de adherentes se encuentra abierto en la Gerencia del Centro citado, y en la Agencia "Carlitos".

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Luis A. Navas, Hugo Lallanes, Yolanda Rossi, Atila Pintos, Deonilda de León, Waldemar Raúfrez, Juan Correa, María del C. Godoy, Carmen Franco, Luz de M. Fernández, Agostina Herrera, Oscar Froste, María A. Camejo, Elsa Rosso, Darwin Rumí, Teresa Budes, Mirt Méndez, Tomás Acosta,

Jubilados y Retirados Policiales**Convocatoria a elecciónee**

Se comunica a los asociados que el día 23 del actual, de 9 a 12 horas, tendrá lugar el acto eleccionario para la integración de las autoridades de la Agrupación de Jubilados y Retirados Policiales que han de regir los destinos de esta entidad durante el período 1941-43.

Este acto tendrá lugar en el local situado en la calle Santiago Vázquez, N.º 920, entre Artigas e Ituzaingó, de esta Ciudad. — Manuel Martínez Sellanes, Presidente; — Gerardo Príncipa, Secretario.

DEPORTIVAS

De acuerdo con el fixture señalado, esta noche se jugarán estos partidos en el rectángulo de la avenida Lavalleja, y que ha de dar lugar a una reunión deportiva-social muy lucida:

Racing y Atenas.

Unión y Wanderers.

Estudiantes y Central.

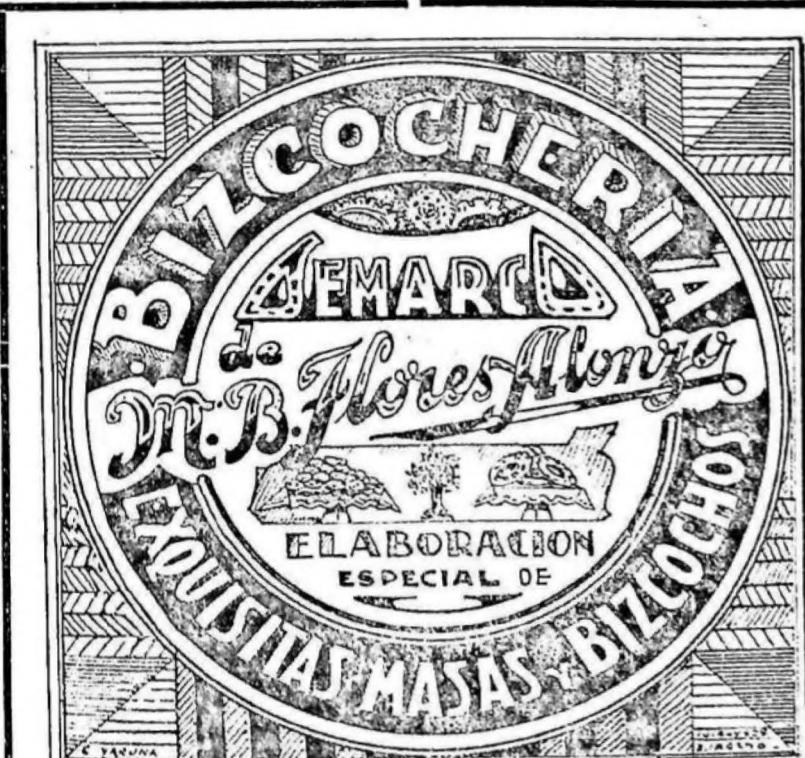
El mejor encuentro lo han de brindar Wanderers y Unión, ya que este último marcha invicto y con tres partidos ganados, a la cabeza del certámen. — Otro lucido match motivará la lucha entre Central y Estudiantes, así como la de los outsider Racing y Atenas.

En football, en las horas de la mañana, en el field de la carretera, se medirán los Veteranos durazzenses radicados en Montevideo, y los locales, en un match llamado a constituir un espectáculo interesante. — Luego del partido se les ofrecerá a los visitantes una comida campestre.

mia

por el ascenso y descenso, Wanderers y Defensor, a las 17 horas.

Y para el domingo 29 próximo, se volverá a jugar la final del Campeonato Departamental entre Juvenil y Nacional, ya que el Tribunal invalidó el goal obtenido por Urruzinendi, por hands previo al shot final.



Esta Casa pone en su conocimiento que ha iniciado la fabricación del Pan Dulce, ya de todos conocido por su esmerada elaboración, y exquisito sabor. — Esta consagrado como el mejor.

Está en 19 de Abril Esq Ituzaingó. — DURAZNO



Navidad-Año Nuevo-Reyes

Fiestas Tradicionales

Inmejorables oportunidades para lucir un traje blanco en tela de hilo, de corte perfecto, correcta terminación y a precios que baten el record de economía

Con un año mas de experiencia comercial, y en incesante afán de superación la Casa SICA lleva al público hasta su propia casa el convencimiento de que

en Camisas, Sombreros, Trajes, Calzado, Corbatas, etc. etc. sigue constituyendo el

Centro Indiscutido del Vestir

SEA PARTE GUARDIANE

lo que antes causaba recelo injustificado y falsos prejuicios el sistema de comprar por menualidades, hoy es adoptado como el modo mas cómodo y práctico.

**Acordamos
CREDITOS**

Tramitación rápida

**Casa =
= SICA**

delma

Punto blíxico
que motivaron un privilegio.

INDEFORMEX
el cuello que llevan las camisas
delma, acaba de ser patentado.
PRIVILEGIO N.º 3195

El cuello INDEFORMEX tiene rigidez únicamente en la parte delantera del cuello, conservando a la vista toda la elegancia del cuello duro.

La parte de atrás queda blanda, permitiendo levantarla para poner la corbata con entera comodidad sin necesidad de desabrochar la camisa.

Tampoco tiene dureza la parte interior del cuello, evitándose de este modo que moleste lo más mínimo contra la piel y no perdiendo así la comodidad del cuello blando.

BANCO DE CREDITO

Capital y reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depositos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Asamblea Política Colorada

La Secretaría de la "Agrupación Dr. Andrés F. Puyol", nos remite el siguiente comunicado, informando de las actividades partidarias realizadas por la misma:

El miércoles 11 del corriente se reunió la Directiva de esta entidad colorada, bajo la presidencia del Sr. Isabelino Taborda, actuando en Secretaría el Sr. Francisco Romero, y con asistencia de sus titulares, Sres. Pasqual Navatta, Antonio Bonfrisco, Cornelio Rodríguez, Justo Pérez, Manuel Taborda, José Muñiz, Lorenzo Schonvandt, Ignacio Morales y José Sardi. — Después de dar lectura a los asuntos entrados, el señor Presidente expresa que ha convocado a esta sesión para plantear ante la Directiva un asunto de gran interés y trascendental importancia política para todo el Partido Colorado, que para tranquilidad de todos se debe ir de inmediato a la reforma constitucional,

Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno

Asamblea Ordinaria 2.a convocatoria

Se cita los señores socios de "Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el sábado 21 de Diciembre, a las 19 y 30, en el local social en la calle Maciel, N.º 756, de esta ciudad, con el objeto de tratar la siguiente Orden del día:

1.o Memoria y Balance Anual.
2.o Elección de Directorio y Comisión Fiscal, para el período 1941-42.

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, la Asamblea sesionará con los asociados que concurren.

Durazno, Diciembre de 1940
— Martín García, Presidente; — Emilio Piñuelas, Secretario.

por entender que la actual Constitución y propaganda, para retención adolece de gravísimos defectos, que hay que subsanar de inmediato.

También dijo el señor Taborda que teniéndose muy en cuenta las recientes manifestaciones vertidas en San José, por el Presidente de la República, General Baldomir, que ha dicho que la reforma es necesaria para la buena marcha del país y que ella se hará, como también así lo han expresado todos los Ministros colorados, hay que llegar lo antes posible a ella, para felicidad de todos, y para que las leyes sean de equidad y de justicia amplia para todos por igual.

El señor Taborda propone, y es aceptado por unanimidad, que la Agrupación realice en el correr de este mes una gran asamblea en tal sentido. — También se resolvió invitar a este acto de coloradismo a distinguidas personalidades del Partido y Legisladores, para que hagan uso de la palabra en este acto, como así a otros colorados de la ciudad, que también harán oí su voz en esta Asamblea a favor de esa causa de reformismo, en que la Asamblea Dr. Puyol dará la primera claridad.

La Comisión se abocará de inmediato a las tareas de orga-

Llamado a concurso

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a concurso de oposición para la provisión de un grupo de Biología e Higiene en el Liceo Departamental de Durazno.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entradas de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim N.º 1266 (Montevideo) o en la Dirección del Liceo D. de Durazno, dentro de un plazo que vencerá el dia 21 de diciembre a las 12 ho-

nizaciones y propaganda, para retención adolece de gravísimos defectos, que hay que subsanar de inmediato.

En próximos números daremos a conocer el nombre de todas las personas que llegarán de la Capital, como asimismo los invitados de esta ciudad, y la fecha en que se realizará esa Asamblea que no pasará de este mes.

La asamblea de esta tarde

Liga de Defensa de la Propiedad

Debido a la inasistencia de muchos de sus asociados, no pudo reunirse el sábado pasado, la Asamblea General Ordinaria de la prestigiosa entidad de la Liga de Defensa de la Propiedad de Durazno, para abocarse a la consideración de los asuntos contenidos en la Orden del Día, y que se referían a los siguientes:

Memoria y Balance del corriente ejercicio.

Elección de nuevo Directorio y Comisión Fiscal.

Esta Asamblea se efectuará indefectiblemente en la tarde de hoy, a las 19 y 30 horas, en el local de la calle Maciel, 756, ya que se reunirá, de acuerdo con el artículo correspondiente de los Estatutos, con el número de asociados que hagan acto de presencia.

Destinos militares

Por el Ministerio de Defensa Nacional se han dado destinos en las Unidades que se mencionan, a los siguientes Oficiales del Ejército:

— Para prestar servicios de su grado en el Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N.º 2, destacado en esta ciudad, al Capitán Roberto T. Bonilla y

El Comisario de la misma, Sr. Julio Arroyo, se encuentra gozando de licencia, siendo sustituido por el Sr. Silveira, en forma interina.

En la Rural de Durazno

El lunes 30 del corriente se llevará a cabo en el local de Santa Bernardina, la Feria mensual que, bajo los auspicios de la Rural de Durazno, se efectuará todos los últimos lunes de cada mes.

Para dicha feria se han inscripto 500 ovejas Romney Marsh, de una sola señal y nuevas de destacada calidad.

La inscripción se espera sea numerosa por las buenas perspectivas que el tiempo ha traído para la ganadería.

Arrendamientos

Hacemos conocer a continuación el detalle de contratos de arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, registrados recientemente:

— Dn. José Grassi arrendó a Dn. Amadeo Menéndez, una fracción sita en las Chacras, con una superficie de 21 hectáreas 2510 metros, por término de 2 años, destinado a ganadería y renta de \$ 10.36 la hectárea anual.

— Da. Inocencia P. de Garaydió en arrendamiento a Da. Natalia G. de Pereira, una fracción ubicada en Chileno Chico, 5.a sección, compuesta de 81 hectáreas 2882 metros, destinada a ganadería, por el plazo de 2 años con opción a uno más, y renta de \$ 3.62 la hectárea anual.

— La misma arrendó a Dn. Miguel Soca, otra fracción, con un área de 664 hectáreas 929 metros, por idéntico término y renta de \$ 3.66 la hectárea anual, y sita en el mismo paraje.

— Dn. Gerónimo Hernández dió en arrendamiento a Dn. Lucio G. Pérez, una fracción, ubicada en Malbajar, 9.a sección, con una superficie de 72 hectáreas 996 metros, por el plazo de 2 años, destinada a ganadería, y renta de \$ 4.2012 la hectárea anual.

La Cátedra de Biología e Higiene

En el día de hoy, a las 12 horas, vence el plazo que se ha señalado por el Consejo de Enseñanza Secundaria para la presentación de los interesados en el llamado a concurso de oposición para proveer la Cátedra de Biología e Higiene en el Liceo Departamental.

Las solicitudes deben presentarse en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación respectiva.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

30. de Diciembre

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO 543

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.o 1061

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro
"POR LA PAZ MUNDIAL"
a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, de fecha cuátruple de Noviembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "Administración Departamental de Rentas, contra la Sucesión Pedro Buonomo — cobro de contribución Inmobiliaria" (Inmueble empadronado contel N.o 1689) se cita, llama y emplaza al heredero Gabriel Buonomo, dentro del término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Durazno, noviembre 15 1940. — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz.



CASA DE PENSION

DE

Guillermo Luzardo

Recientemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

Arturo N. de Souza

Gran terreno de 6 solares, en Santa Bernardina

El 22 de Diciembre de 1940

A LAS 17 HORAS

Por orden del Sr. Carlos M. Olivera

A pagar en 24 mensualidades — Sin interés — el comprador que abone a contado, pagará del 20 % de descuento

Precioso regalo de Navidad

En el mismo acto se quemará, sin base alguna, sobrebla casa jardín con todas las comodidades. — Grandes facilidades de pago

Por más datos, en mi Escritorio, Rivera 647

Local "Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA

EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal martillo abajo a la derecha y rechaza y una vaca pampa con esta marca y señal agujero y despuntada la izquierda y agujero y mueza abajo la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la policía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Octubre del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maisterra.

Nota — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almoneda y al mejor postor de los mencionados animales. — Quinteros, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez Distrito del 1.er de la 1.a sección.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Francisco Andrade, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que como parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 9 de Noviembre de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

Intendencia Municipal

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado Don Miguel Gascue, domiciliado en la décima tercera Sección del departamento, solicitando